

## RESULTADO REVISIÓN FINAL DE REPRESENTANTES LEGALES HABILITADOS PARA VOTAR Y POSTULADOS A LA TERNA PARA REPRESENTAR A LOS CAMPESINOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

**30-05-2024**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural procedió a publicar la convocatoria para la integración de la terna para la elección de los representantes campesinos ante Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural -ADR, el pasado 15 de marzo del 2024 en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia de Desarrollo Rural, convocatoria cuyo término de vencimiento estuvo prevista para el día 16 de abril de 2024. Del mismo modo, se estableció como fecha máxima para acreditar la calidad de representante legal hasta el 24 de abril del 2024.

Que en tal sentido, de conformidad con el artículo 7 de la Resolución 040 de 2023 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural estableció que dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación de la convocatoria se publicaría el listado definitivo de asociaciones campesinas y personas naturales habilitadas para emitir voto y el nombre y hoja de vida de los postulados y, dado el día cívico decretado por el gobierno nacional y el volumen de información allegada y el estado de la misma, se amplió el término con el propósito de que los postulados e inscritos para votar, pudieran subsanar y allegar los documentos solicitados por el Ministerio.

Así las cosas, una vez revisadas las postulaciones e inscripciones allegadas al correo dispuesto para la recepción de los mismo, [convocatoria.consejodirectivo@minagricultura.gov.co](mailto:convocatoria.consejodirectivo@minagricultura.gov.co), se obtuvieron los siguientes resultados:

### **i. INSCRIPCIONES PARA VOTAR**

Se recibieron un total de sesenta (61) inscripciones de la siguiente manera:

Treinta y seis (36) en el plazo establecido, 15 de marzo al 24 de abril del 2024 y veinticinco (25) fuera del término establecido en el cronograma de la convocatoria.

De las 36 asociaciones y organizaciones revisadas y después de solicitar las respectivas subsanaciones a través de comunicación escrita por parte de esta Cartera Ministerial, se procedió a revisar los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Resolución 040 de 2024, el cual se publicó el 10 de mayo del 2024 para observaciones:

### **INSCRIPCIONES EN TÉRMINO**

---

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

ITEM	ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ASOCIACION DE MUJERES OCAÑERAS PARA LA SUPERACION INTEGRAL DE LA FAMILIA		x
2	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJA TIGRERA		X
3	ASOCIACION CAMPESINA VERDE RENACER G		X
4	ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE APARTADO		X
5	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE LA ECONOMIA AGROEMPREDDEDORA, ARTESANAL, CIRCULAR Y POPULAR DE COLOMBIA		X
6	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EMPRENDEDORES DEL CAMPO (AGROEMCA)		X
7	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		X
8	ASOCIACION DE CAMPESINOS DEL CORREDOR AGROPECUARIO		
9	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA		X
10	FEDERACION GANADERA DE CORDOBA GANACOR		X
11	ASOCIACION NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC	x	
12	ASOCIACION RED PISCICOLA DEL SAN JORGE		X
13	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL ALTO SINÚ		X
14	COMITE REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO		X
15	ASOCIACION ASAMBLEA DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		X
16	ASOCIACION DE USUARIO DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE GRAN ESCALA CHICAMOCHA Y FIRAVITIBA		X
17	ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA		X
18	FEDERACION NACIONAL DEL CAMPO-FENALCAMPO		X
19	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE ANUC		X
20	ASOHOFRUCOL		X
21	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA MONTAÑITA-CAQUETA		X
22	CORPORACION CORPOGUAL -FUERZA		X
23	ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE LA UNION VALLE ANUC		X
24	FEDERACION BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA		X
25	ASOCIACION DE PORCICULTORES DE MISTRATÓ ASOPORMI		X

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

26	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DURANIA		X
27	ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO		X
28	ASOCONTRUMAYO VILLA		X
29	ANGIE VANNESA CAICEDO LOPEZ		X
30	ORGANIZACIÓN DE MUEJRES DEL PUEBLO WAYUU		X
31	PAULA ANDREA PORTELA ESCOBAR		X
32	FAUBRE DE JESUS ABREU ABREU		X
33	JUAN IBARRA IBARRA (GUAJIRA)		X
34	COOPERATIVA CINAGREXCO		X
35	COOPERATIVA MULTIACTIVA AFROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y LIDEREZAS DE CODAZZI		X
36	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL SUR DEL HUILA AGROPOSUR		X

### INSCRIPCIONES FUERA DE TÉRMINO

ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SAN JOSE DE CHIQUITO
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGRICOLAS - SACH AMERICA
FUNDACION EL SAMAN
COOPERATIVA DE CAFETEROS RAICES NEIVA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION VULNERABLE DE NORTE DE SANTANDER
ASOCIACIÓN AGRICOLA PECUARIA Y PESQUERA DEL GUAYABO
ASOCIACIÓN CAMPESINA EN ACCION POR UNA NUEVA COLOMBIA
ASOCIACIÓN AGRICOLA ALTOS DEL MIRADOR PUENTE VELEZ
CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES LAS CEIBAS
ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ABEJAS DE COLOMBIA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA OCAÑA
ASOCIACIÓN ALAS DE LIBERTAD MANOS DE AMOR. BENDICIONES Y GRATITUD
ASOCIACIÓN QUINDIANA DE TRABAJADORES CAMPESINOS
ASOCIACIÓN AGROFORESTAL LA CEIBA
ASOCIACIÓN ECOALDEA BRISAS DEL CABUYAL
ASOCIACIÓN BALUARTE CAFETERO
FUNDACIÓN PERLAS PARA EL ALMA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES
ASOCIACIÓN CAMPESINA CASILDA CUNDUMÍ DEMBELÉ
ASOCIACIÓN INTEGRAL DE BENEFICIARIOS COMERCIALIZADORES DEL T.P.A.
FUNDACION FUNDANDO CAMINOS

---

#### Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

CORPORACION AMBIENTAL CAORDICA PRO-CUENCA DEL RIO JORDAN
ASOCIACIÓN UNIVITAL DE OCCIDENTE
FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SAN PEDRO FEGASAMPEDRO
FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA Y AGROAMBIENTAL CAMPESINA

Respecto al listado de postulados en el término establecido se presentaron observaciones por parte las siguientes organizaciones Federación Nacional Del Campo-Fenalcampo y Asociación Asamblea De Consejos Comunitarios Del Departamento Del Valle Del Cauca a las cuales se les procedió a dar respuesta mediante comunicación oficial a los correos electrónicos correspondientes.

## ii POSTULADOS PARA LA TERNA

Que de conformidad con el artículo 3 de la Resolución 040 de 2024, se recibieron por parte de las organizaciones y asociaciones campesinas 24 postulaciones, a los cuales se les solicito subsanación mediante comunicación emitida por el MADR, y cuyos resultado se publican a continuación :

ITEM	ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN CAMPESINA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA VIDA		X
2	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL ALTO SINÚ		X
3	ASOCIACION CAMPESINA VERDE RENACER G		X
4	ASOCIACION DE COCOTEROS DE BAJO BAUDO		X
5	ASOCIACION DE MUJERES OCAÑERAS PARA LA SUPERACION INTEGRAL DE LA FAMILIA		X
6	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		X
7	ASOCIACION DE PORCICULTORES DE MISTRATÓ ASOPORMI		X
8	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DURANIA		X
9	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA MONTAÑITA-CAQUETA		X
10	ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE APARTADO		X
11	ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS DE LA UNION VALLE ANUC		X
12	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE ANUC		X
13	ASOCIACION NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC		X

### Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

14	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE LA ECONOMIA AGROEMPREENDEDORA, ARTESANAL, CIRCULAR Y POPULAR DE COLOMBIA		X
15	ASOCIACION RED PISCICOLA DEL SAN JORGE		X
16	ASOCONTRUMAYO VILLA		X
17	ASOHOFRUCOL		X
18	COMITE REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO		X
19	CORPORACION CORPOGUAL -FUERZA		X
20	FEDERACION BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA		X
21	FEDERACION GANADERA DE CORDOBA GANACOR		X
22	FEDERACION NACIONAL DEL CAMPO-FENALCAMPO		X
23	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJA TIGRERA		X
24	ORGANIZACIÓN DE MUEJRES DEL PUEBLO WAYUU		X

Así mismo, se recibieron 3 postulaciones por parte de personas que no están dentro de las organizaciones y asociaciones campesinas, las cuales no cumplen toda vez que las mismas deberían ser postuladas por organizaciones y asociaciones campesinas del de tercer grado

ITM	PERSONAS FUERA DE ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES CAMPESINAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PAULA ANDREA PORTELA ESCOBAR		X
2	NICOLAS PORTELA AYALA		X
3	ANGIE VANNESA CAICEDO LOPEZ		X

Al respecto, se recibió la observación por parte de Asociación Asamblea De Consejos Comunitarios del Departamento Del Valle Del Cauca, a la cual se brindó respuesta mediante oficio.

Así las cosas, una vez culminada la revisión de las observaciones recibidas en la convocatoria y conforme a las postulaciones revisadas en el marco de la convocatoria, se observa que no se cumplió el con el mínimo de asociaciones u organizaciones del orden nacional inscritas que dieran cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución 040 de 2024 para elección de la terna, así como tampoco un mínimo de postulados para conformarla.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de garantizar la debida elección de la terna de la cual se elegirán los representantes del campesinado al Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural, este el proceso de Convocatoria se declarará DESIERTO.

---

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

En este sentido, se procederá a la apertura de una nueva convocatoria en la cual tendrá un ejercicio previo de socialización para aclarar las dudas respecto a los requisitos que permitan garantizar el adecuado desarrollo del proceso y la participación de las asociaciones y organizaciones campesinas.

Cordialmente,



**LILIA MARÍA RODRÍGUEZ ALBARRACIN**  
Viceministra de Desarrollo Rural (E)